

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 10 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Requerimiento para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos. Transcurrido el plazo concedido, sin que se hubieran subsanado las faltas y/o aportado la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DPSE)551-2015- 34806-1	TATIANA PÉREZ PÉREZ
(DPSE)551-2015- 34913-1	LIVIA MARTINS PORTELA
(DPSE)551-2015- 35032-1	ENCARNACIÓN GUERRA MARTÍNEZ
(DPSE)551-2015- 35143-1	JIMÉNEZ PAREDES GEMA
(DPSE)551-2015- 35168-1	JOSÉ JOAQUÍN ACEVEDO ZAPATA
(DPSE)551-2015- 36600-1	ÁNGEL ROMERO TAMAYO
(DPSE)551-2015- 36746-1	MARÍA MORA TORRES
(DPSE)551-2015- 37038-1	JESÚS MANUEL ROMERO MARTÍN
(DPSE)551-2015- 37877-1	FLOR MARÍA SALAS MÉNDEZ
(DPSE)551-2015- 37962-1	CARMEN TRONCOSO MUÑOZ
(DPSE)551-2015- 38270-1	ROCIO FERNÁNDEZ CAMACHO
(DPSE)551-2015- 39101-1	REYES VERDUGO MORENO
(DPSE)551-2015- 41073-1	MANUEL DE LOS SANTOS DAZA
(DPSE)551-2015- 42594 -1	FRANCISCO MADROÑAL REINA
(DPSE)551-2015- 43635-1	CARMEN MARÍA MOLINA BLANCO
(DPSE)551-2015- 44548 -1	ANA MORA TOMILLO
(DPSE)551-2015- 44610 -1	JOSEFA RODRÍGUEZ OROZCO
(DPSE)551-2015- 45635 -1	ELISABETH DÍAZ NÚÑEZ
(DPSE)551-2015- 45679-1	VANESSA ABRIL DÍAZ
(DPSE)551-2015- 45715 -1	ESTHER RODRÍGUEZ SAMBRUNO
(DPSE)551-2015- 45937 -1	SALVADOR NAVARRO NAVARRO
(DPSE)551-2015- 45964 -1	MARÍA ORTEGA SÁNCHEZ
(DPSE)551-2015- 45965 -1	YOLANDA RUBIO GALÁN
(DPSE)551-2015- 46006 -1	ROSARIO JIMENEA REQUELO
(DPSE)551-2015- 46041 -1	MARÍA ROMAN MARTÍN
(DPSE)551-2015- 46090 -1	MARIA REYES VARELA CÁDIZ
(DPSE)551-2015- 46110 -1	MARGARITA DEL CARMEN MARTÍNEZ GARRÁN
(DPSE)551-2015- 46151 -1	DOLORES CABRERA ÁLVAREZ
(DPSE)551-2015- 46231 -1	DIEGO ABEL BARRERO ORTIZ
(DPSE)551-2015- 46243 -1	SETEFILLA SANTOS JIMÉNEZ
(DPSE)551-2015- 46277-1	JOSÉ MARÍA DOMÍNGUEZ RÍOS
(DPSE)551-2015- 46351 -1	DOLORES ORTIZ RODRIGUEZ
(DPSE)551-2015- 46430 -1	MARÍA JESICA GÓMEZ MORENO
(DPSE)551-2015- 46549-1	ROSARIO LEDESMA DE LOS REYES

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DPSE)551-2015- 46569-1	SORAYA RAMOS CABELLO
(DPSE)551-2015- 46763-1	RAFAEL BONILLA BOZA
(DPSE)551-2015- 46799-1	ZINA MONICA MUTI
(DPSE)551-2015- 46809 -1	ANA ROSA FRANCO BARRAGÁN
(DPSE)551-2015- 47274-1	CARMEN TROYANO ARTEAGA
(DPSE)551-2015- 47285 -1	AMADOR SÁNCHEZ APARICIO
(DPSE)551-2015- 47400 -1	VERÓNICA MAESTRE ROMÁN

Requerimiento para que en el plazo de 10 días hábiles aporte la documentación requerida; indicándole, que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
(DPSE)551-2015- 37027 -1	ROSA MARÍA JIMÉNEZ BERMÚDEZ
(DPSE)551-2015- 39124-1	JOSÉ MANUEL PÉREZ COCA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Contra los requerimientos de documentación y trámites de audiencia publicados en el presente Anuncio, por ser actos de mero trámite, no procede recurso alguno.

Sevilla, 10 de marzo de 2016.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»